



CP-28-2024  
22 de marzo, 2024

## HACIENDA PONE A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023

Como parte de su compromiso con la transparencia, desde este mes de marzo, el Ministerio de Hacienda tiene a disposición de la ciudadanía en su página web [www.hacienda.go.cr](http://www.hacienda.go.cr), la evaluación del presupuesto nacional 2023.

En esta evaluación se consideran los resultados físicos y financieros que se alcanzaron con el presupuesto del año anterior asignado a cada entidad, programa y subprograma, para atender su misión, brindar bienes y servicios públicos, y en los casos que corresponda, cumplir las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.

También, se incorporan algunos títulos presupuestarios que, por su volumen de gasto e importancia, no pueden ser asociados a una entidad en particular, como el Servicio de la Deuda Pública y los Regímenes de Pensiones con cargo al presupuesto nacional.

La evaluación está a cargo de la Dirección General de Presupuesto Nacional y considera la información remitida por las entidades sobre el resultado de las metas establecidas, el beneficio que generaron a la población y la ejecución de los recursos asignados para el ejercicio económico 2023.

Los informes anuales de este y periodos anteriores, están disponibles en la página web de Hacienda , apartado “Presupuesto”, sección “Evaluación”, bajo el título , “Evaluación anual y verificación de metas”. En este mismo sitio se encuentra el Folleto Ciudadano Evaluación 2023, en el que se detalla, de forma sencilla y resumida, los principales resultados de este proceso.